

OFICIO DE COMISION

Mazatlán Sinaloa a marzo 12 de 2026

LIC OSCAR GARCIA OSUNA.
DIRECTOR GENERAL DEL del Instituto Municipal de Cultura,
Turismo y Arte de Mazatlán.

PRESENTE:

Por medio de la presente le Informo las actividades realizadas de acuerdo a la comisión encomendada a la ciudad de Culiacán, Sin.

LUGAR (ES) DE LA COMISIÓN	Entrega
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.	Entrega de exhorto en la Sala Regional Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.	Recoger expediente de acuerdo a llamada telefónica de la Sala Regional Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.



www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444

Utilizando como medio de transporte:

Vehículo personal: salida día 13 de marzo de 2026

Autobús:

Avión:

Se hace de su conocimiento que deberá presentar un informe de resultados en un plazo no mayor de diez días posteriores a la conclusión de la comisión.

AUTORIZA

C. Lic. Oscar García Osuna
Director General del Instituto de Cultura

RECIBE

C. Alicia Tirado Bastidas
Titular del OIC